

CICLO ESCOLAR 2015-2016

E TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS. PROCESO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Junio de 2015

CICLO ESCOLAR 2015-2016

E TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS. PROCESO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Media Superior

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Ramiro Álvarez Retana



ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

Indice

Introd	ducción	5	Descripción de los aspectos a evaluar	10	
Propósitos		5	Tabla de aspectos a evaluar y su relación con		
Características de la evaluación del desempeño docente		7	los instrumentos de evaluación seleccionados Descripción de los métodos e instrumentos de la	11	
Consideraciones para la evaluación del desempeño docente Descripción general del proceso, fases y etapas de la			evaluación del desempeño	13	
doce	nte	7	Etapa 1. Informe de cumplimiento de		
			responsabilidades		
evaluación del desempeño		8	Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza		
	Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades		Etapa 3. Evaluación de conocimientos		
	Etapa 2. Expediente e evidencias de enseñanza		actualizados y de las competencias didácticas que favorecen el aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes		
	Etapa 3. Evaluación de conocimientos actualizados y de las competencias didácticas que favorecen el aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes		Etapa 4. Planeación didáctica argumentada o presentación de constancia de CETIDEMS o ECODEMS		
	Etapa 4. Planeación didáctica argumentada o presentación de constancia de <i>CETIDEMS</i> o <i>ECODEMS</i>		El proceso de evaluación para el personal con funciones técnico docentes y docentes que imparten asignaturas de componente profesional, paraescolares, formación para e trabajo, laboratorios y talleres, y lengua adicional al espai	el el	17
			Anexos Discipliniares	18	

SEP SECRETARIA DE

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

Introducción

Desde su origen, la educación media superior ha tenido un crecimiento y desarrollo que han obedecido a lógicas y requerimientos locales. La participación diversa y heterogénea de las diferentes dependencias e instituciones educativas del país que imparten este tipo educativo ha propiciado que se tomen decisiones particulares o aisladas respecto de distintos aspectos de la organización interna, la formulación e implementación de planes y programas de estudio, e incluso sobre la definición del calendario escolar, entre otros. El ámbito en el que opera y se desarrolla la educación media superior se caracteriza por la compleja coexistencia de varias dependencias e instituciones educativas en las que las condiciones propias de su funcionamiento pueden dificultar el establecimiento de vías de comunicación y puntos de convergencia.

A lo largo del siglo XX, la educación media superior no contó con alguna instancia o autoridad nacional que diera seguimiento a su crecimiento y desarrollo. Hasta 2002 con la creación de la Coordinación General de Educación Media y, posteriormente en 2005 con la instauración de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) se comenzaron a sentar las bases para brindar atención a este tipo educativo.

La primera disposición de alcance nacional, en materia educativa impulsada por la SEMS fue la implementación de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008. Unos años después, en febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaración del Congreso de la Unión que reformó los artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución para dar lugar a la obligatoriedad de la educación media superior en México. Con el establecimiento de esta medida en nuestro país la educación obligatoria comprende los niveles de preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Al formar parte de la educación obligatoria, el personal docente que labora en el servicio público de educación media superior, debe apegarse a lo que señala la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) en cuyo marco normativo se establecen los criterios los términos y condiciones para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio.

Conforme a lo establecido en la LGSPD, la evaluación del desempeño será periódica y obligatoria, la cual iniciará a partir del ciclo escolar 2015 – 2016. La información que de ella se genere permitirá definir las estrategias para llevar a cabo la formación continua (capacitación, actualización y desarrollo profesional) que aporte a los docentes los conocimientos, aptitudes y capacidades requeridos para el desarrollo de una educación de calidad.

Según lo dispuesto en esta Ley, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), contando con la participación de las Autoridades Educativas y Organismos Descentralizados, presenta al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), las etapas, aspectos, métodos e instrumentos que integrarán el proceso de evaluación del desempeño.

La LGSPD mandata en los Artículos 52, 53 y 54, que la Evaluación del Desempeño a los docentes en ejercicio para validar su permanencia se llevará a cabo cada cuatro años, siempre y cuando hayan tenido resultados suficientes, lo que permitirá transitar hacia un esquema de Evaluación Docente que identifique deficiencias y necesidades de actualización en su quehacer, seguido de Formación Continua, Regularización y Profesionalización, que deben garantizar que los docentes tengan los conocimientos, habilidades y aptitudes requeridos para el desarrollo de una educación de calidad en la sociedad



del conocimiento, garantizando así que el aprendizaje de los estudiantes cuente con el respaldo de docentes competentes.



Propósitos de la evaluación del desempeño docente

La evaluación del desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del personal docente y técnico docente de educación media superior que asegure un nivel suficiente en el ejercicio de las labores de enseñanza y que contribuya a ofrecer una educación de calidad para los jóvenes.
- Identificar las necesidades de formación, así como los requerimientos de capacitación y actualización de los docentes y técnicos docentes acordes con las prácticas de enseñanza del modelo educativo del nivel y que contribuyan a su desarrollo profesional.
- Atender el desarrollo de la función docente, en la medida en que la evaluación del desempeño permitirá definir los procesos de promoción con cambio de categoría y de reconocimiento profesional del personal de educación media superior.

Características de la evaluación del desempeño docente

Para que la evaluación del desempeño docente contribuya al logro de estos propósitos, se considera que ésta debe ser:

 Una evaluación de carácter formativo. La evaluación del desempeño debe identificar las capacidades y necesidades para la mejora de las funciones de los docentes y técnicos docentes en servicio, con la finalidad, por un lado, de revelarles aspectos clave que debe fortalecer en su labor, y por otro lado, de mejorar sus prácticas de enseñanza mediante las acciones de formación continua y asistencia técnica que contribuyan a la mejora de su quehacer a lo largo de su trayectoria profesional.

- Una evaluación que reconozca los conocimientos y habilidades de los docentes en servicio. La evaluación del desempeño debe reconocer los saberes y la experiencia adquirida por los docentes a lo largo de su trayectoria profesional, y, además, identificar los rasgos fundamentales, necesarios y suficientes, de una práctica de enseñanza que conduzca al logro del perfil de egreso de los estudiantes de educación media superior.
- Una evaluación que recupere información sobre las condiciones en que laboran los docentes y técnicos docentes. La evaluación del desempeño debe considerar el contexto sociocultural y escolar, así como aquellas condiciones específicas del subsistema en el que los docentes desarrollan su práctica profesional de manera cotidiana.

Consideraciones para la evaluación del desempeño docente

Para garantizar la imparcialidad y transparencia de la evaluación del desempeño, en ésta se considera:

- El Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente, autorizados por el INEE, como referente para la práctica profesional de los docentes y técnicos docentes a lo largo de su trayecto en la docencia en educación media superior.
- La política educativa dirigida a la educación media superior, que señala los aspectos sustanciales a ser considerados en la evaluación del desempeño:



establecimiento de la Normalidad Mínima en el desarrollo del ciclo escolar y la escuela, dominio y enseñanza de contenidos pertinentes y actualizados, planeación del curso y evaluación adecuada de estudiantes, prácticas didácticas y manejo del ambiente en el aula, trabajo colegiado y colaboración con la comunidad escolar, relación y diálogo con los padres de familia y los representantes de la localidad y logro de aprendizaje de los estudiantes demostrando resultados progresivos.

• Los diferentes subsistemas, modalidades y campos disciplinares, en que se desempeñan los docentes en educación media superior, que dan cuenta de las particularidades en que se inscribe su función.

Descripción general del proceso, fases y etapas de la evaluación del desempeño

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la evaluación del desempeño, la Secretaría de Educación Pública, en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, establecieron las siguientes fases y etapas, entendidas como los momentos secuenciales en que se llevará este proceso de evaluación.

Las fases en la que se desarrollarán las etapas de la evaluación del desempeño son las siguientes:

a. Primera fase

- Notificación a la autoridad inmediata de docentes y técnicos docentes que serán evaluados.
- Notificación a docentes y técnicos docentes que serán evaluados.
- Registro

b. Segunda fase

Desarrollo de las siguientes etapas:

- **Etapa 1.** Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.
- Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza.
- Etapa 3. Evaluación de conocimientos actualizados de la asignatura que imparte y de las competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, a través de la aplicación de 2 exámenes.
- **Etapa 4.** Planeación didáctica argumentada. (En este primer periodo de aplicación de la evaluación del desempeño, la Etapa 4 se puede exentar si el docente o técnico docente presenta la constancia de *CERTIDEMS*¹ o *ECODEMS*²).

c. Tercera fase

- Calificación.
- Entrega y difusión de resultados.
- Entrega del informe individualizado a los docentes.

CERTIDEMS: Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.

ECODEMS: Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.



A continuación se describen de manera general las cuatro etapas:

Etapa 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, es necesario que la evaluación del desempeño contemple el cumplimiento de las exigencias propias de la función docente. En este sentido, y considerando la importancia de la Normalidad Mínima en el desarrollo del ciclo escolar y la escuela, el informe será validado por el encargado o máxima autoridad del plantel³ con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente o técnico docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad y que han sido establecidos en los *Perfiles, parámetros e indicadores* correspondientes.

Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza

La actividad cotidiana del docente con sus estudiantes conlleva a la realización de numerosos trabajos de diversa naturaleza; en esta etapa el docente o técnico docente recopilará algunos materiales de apoyo usados y una muestra de los trabajos realizados por los estudiantes a lo largo del ciclo escolar anterior, como demostración de su práctica de enseñanza.

Estas evidencias serán analizadas y explicadas por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

Etapa 3. Evaluación de conocimientos actualizados y de las competencias didácticas que favorecen el aprendizaje y el logro de las competencias de los estudiantes.

Esta etapa consiste en la aplicación de dos exámenes: el primero será el instrumento que permitirá valorar el dominio del

En caso de que no haya director designado el informe lo emitirá el subdirector académico.

conocimiento específico en la asignatura que le corresponda; y el segundo instrumento que valorará la capacidad del docente para afrontar y resolver con éxito diversas situaciones de su práctica profesional en la enseñanza y logro de competencias de su programa de estudios. Para llevar a cabo la valoración del manejo de competencias didácticas que favorezcan el aprendizaje de los conocimientos y competencias disciplinares en los estudiantes, se plantean un conjunto de situaciones vinculadas con las prácticas de enseñanza contextualizadas en distintos escenarios que el docente debe hacer frente planteando alternativas para su resolución.

Los exámenes de conocimientos y de capacidades didácticas se construirán en concordancia con los Perfiles, parámetros e indicadores establecidos para los docentes que imparten las asignaturas en los campos disciplinares de Matemáticas, Ciencias experimentales, Humanidades, Ciencias sociales y Comunicación, complementados con los instrumentos de evaluación de las disciplinas y asignaturas de cada uno de estos campos.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada o presentación de constancia de *CERTIDEMS* o *ECODEMS*

Para evaluar ésta parte el docente elaborará el día de la aplicación <u>la planeación didáctica de una unidad del programa de la disciplina</u> en la que se le evalúa, el propósito es conocer las estrategias y elementos didáctico pedagógicos que utiliza el docente para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, como el docente organiza su práctica educativa a partir de considerar los fundamentos del modelo de la educación media superior, los elementos del contexto en que desarrolla su función y las características de sus estudiantes y los recursos con los que cuenta.

La evaluación del desempeño considera necesario evaluar la forma, el contenido y la estructura de este insumo de la práctica cotidiana del docente, así como el análisis y argumentación que



un maestro hace para sustentar su intervención a través de su planeación didáctica.

En esta etapa, al docente escogerá una unidad del programa de la disciplina en la que es evaluado y a partir de éste elaborará un escrito en el que analice, justifique, sustente y dé sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para construir y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del profesor acerca de lo que espera que aprendan sus estudiantes y la forma en que se evaluará lo aprendido.

En este primer periodo de la aplicación de la evaluación del desempeño los docentes que hayan participado en el proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), o bien en el de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (ECODEMS) y hayan obtenido dictamen favorable. Para estos efectos podrán presentar la constancia correspondiente y podrán acreditar esta etapa.

Descripción de los aspectos a evaluar

La evaluación del desempeño tiene como referente los Perfiles, los parámetros y los indicadores aprobados por el INEE. Estos perfiles están conformados por las dimensiones que se describen a continuación en las que se integran los conocimientos, aptitudes y capacidades deseables en el desempeño profesional eficaz del personal docente y técnico docente de este tipo educativo.

DIMENSIONES ESTABLECIDAS EN EL				
PERFIL, PARÁMETROS E				
INDICADORES				
I.CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION DOCENTE	Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.			
II. PRÁCTICA DOCENTE	Planifica los procesos de formación, enseñanza aprendizaje y evaluación atendiendo al enfoque basado en competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.			
III. DESARROLLO PROPIO EN LA FUNCIÓN	Organiza y desarrolla su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.			
IV. VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR	Vincula el contexto sociocultural y escolar con el proceso de enseñanza - aprendizaje.			
V. NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN	Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo atendiendo			

DIMENSIONIES ESTADI ECIDAS EN E

En la siguiente tabla se muestra como ejemplo de las Etapas, aspectos y métodos a evaluar del Perfil del Docente de Educación Media Superior, para los campos disciplinares de Matemáticas, Ciencias experimentales, Ciencias sociales, Humanidades y Comunicación, así como del personal con funciones técnico docentes.

el marco normativo y ético.



ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS (EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO) CAMPOS DISCIPLINARES

Tabla de aspectos a evaluar

Perfil Docente		Instrumentos ⁴					INDICADORES SELECCIONADOS
		ICRP	EEE	PDA	EC	ECCD	POR Dimensión
DIMENSIÓN I. CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION DOCENTE			En el	En el		En el instrumento	
1.1 1.2 1.3 1.4	Utiliza los procesos de construcción del conocimiento, enseñanza - aprendizaje basados, en el modelo por competencias aplicados en su práctica docente. Argumenta la naturaleza, métodos y consistencia lógica de los saberes de la asignatura o módulo que imparte. Identifica las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes para su formación académica. Diseña estrategias de evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el marco normativo vigente.	No se aborda en e instrumento	instrumento se abordan los indicadores: 1.1.1, 1.1.2 1.2.2., 1.2.3., 1.2.4., 1.2.5., 1.2.6., 1.2.7., 1.3.1, 1.3.2, 1.4.1, 1.4.3	instrumento se abordan los indicadores: 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7, 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2,	En el instrumento se abordan los indicadores: 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4.,1.2.5, 1.2.6, 1.2.7	se abordan los indicadores: 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6, 1.2.7 1.3.1, 1.3.2, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3	45
	DIMENSIÓN II. PRÁCTICA DOCENTE			En el		En el	
2.1 2.2 2.3 2.4	desarrollo de competencias, que se vinculen con el contexto social de los estudiantes. Establece estrategias de evaluación y retroalimentación para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y formación de los estudiantes.	En el instrumento se abordan los indicadores: 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3	No se aborda en el instrumento	instrumento se abordan los indicadores: 2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3., 2.3.1, 2.3.2, 2.4.1, 2.4.2	No se aborda en e instrumento	instrumento se abordan los indicadores: 2.1.1, 2.1.2 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.3.1, 2.3.2, 2.4.1, 2.4.2	22

Instrumentos:

ICRP: Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales.

EEE: Expediente de Evidencias de Enseñanza.

PDA: Planeación Didáctica Argumentada.

EC: Examen de conocimientos. Para el campo disciplinar matemáticas, se incluye en la dimensión 1, Parámetro 2, en el instrumento Examen de conocimientos, un indicador adicional, el 1.2.7., y para el campo disciplinar Ciencias Sociales, se consideran sólo 5 indicadores en este parámetro.

ECCD: Examen de casos de competencias didácticas. Para el campo disciplinar Matemáticas, se incluye en la dimensión 1, Parámetro 2, en el instrumento Examen de casos de competencias didácticas, un indicador adicional, el 1.2.7., y para el campo disciplinar Ciencias Sociales, se consideran sólo 5 indicadores en este parámetro.



	su contexto, como herramientas de su práctica docente.						
	DIMENSIÓN III. DESARROLLO PROPIO EN LA FUNCIÓN						
	DIMENSION III. DESARROLLO PROPIO EN LA FUNCION	En el					
3.1	Reflexiona sobre sus capacidades y necesidades de formación continua para la mejora de sus funciones.	instrumento se abordan	e abordan No se aborda	a No se aborda	No se aborda	No se aborda	
3.2	Emplea estrategias de formación continua para la integración de nuevos conocimientos y experiencias en la mejora de su desempeño profesional docente.	los indicadores: 31.1,312,321, 322,323,324,	en el instrumento	en el instrumento	en el instrumento	en el instrumento	8
3.3	Participa en la retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares para mejorar su práctica docente.	331,332					
	DIMENSIÓN IV. VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR	En el instrumento	En el	En el			
4.1	Relaciona el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes con su práctica docente.	se abordan los	se abordan	instrumento se abordan	No se aborda	41.1,4.12,421,422	
4.2	Relaciona el entorno escolar de los estudiantes con su práctica docente.	indicadores:	los indicadores:	los indicadores:	en el instrumento	431,432,433,434	19
4.3	Promueve la vinculación con diferentes actores de los contextos escolar y social para el desarrollo del aprendizaje y la formación de los estudiantes.	422 431,432,433, 434	41.1 412	41.1,412,421, 43.4	mon amonto		
	DIMENSIÓN V. NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN			En el			
5.1	Establece ambientes éticos, incluyentes y equitativos entre los estudiantes.	instrumento		instrumento			
5.2	Establece estrategias que contribuyan a la responsabilidad y corresponsabilidad académica con la comunidad educativa.	se abordan los	No se aborda en el	los	No se aborda en el	51.1,5.12,513,521, 522,523,531,532,	20
5.3	Atiende las disposiciones legales e institucionales en su práctica docente.	indicadores: 51.1,522,523, 534.	instrumento	indicadores: 512,513,521. 531,532,533	instrumento	533,534	

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS



Descripción de los métodos e instrumentos de la evaluación del desempeño

Los métodos aluden a la forma en que se evaluarán los aspectos contenidos en el Perfil, parámetros e indicadores del desempeño para docentes v técnicos docentes, mediante un conjunto de instrumentos.

A continuación se describen de manera general los instrumentos que se utilizarán en el proceso de evaluación del desempeño docente.

1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

Características

El Informe está basado en un cuestionario estandarizado, con preguntas cerradas, y será respondido por el director del plantel en la que labora el docente o técnico docente que participa en el proceso de evaluación del desempeño.

Propósito

Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente y técnico docente que son inherentes a su profesión, como su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Estructura

El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales consistirá en un cuestionario con preguntas que abarcará, entre otros elementos, los siguientes:

- Datos generales:
 - Del docente a evaluar
 - Del plantel
 - Del director del plantel

Trabaio docente:

- Participación en el trabajo escolar
- Trabajo colegiado
- Colaboración con la comunidad escolar
- Normalidad mínima en el desarrollo del ciclo escolar y del plantel

Proceso de aplicación

Se le pedirá al director del plantel en la que labora el docente o técnico docente a ser evaluado, que genere un Informe relativo al cumplimiento de las responsabilidades profesionales docentes.

El Informe será requisitado en línea, en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx. Será llenado por el jefe inmediato del docente o técnico docente y validado por el encargado o la máxima autoridad del plantel en la que labore el evaluado. Al concluir el llenado, el Sistema enviará tanto al correo electrónico del director como del docente o técnico docente evaluado un comprobante que puede ser impreso por el director y el docente para cualquier aclaración.

2. Expediente de evidencias de enseñanza

Características

El expediente de evidencias del docente y del técnico docente es una muestra de dos de los materiales que el usa para impartir sus clases y cuatro trabajos desarrollados por sus estudiantes que expongan el logro de competencias o aprendizaje durante el ciclo escolar anterior, como demostración de su práctica de enseñanza, estos le servirán como fuente de análisis y le permitirán elaborar una argumentación que será evaluada mediante una rúbrica por personal certificados por el INEE. Los trabajos desarrollados por los estudiantes pueden ser:

- Textos: proyectos, ensayos, narraciones, composiciones y resúmenes.
- Ejercicios con tablas, gráficas, mapas y problemas matemáticos.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Reportes, bitácoras y protocolos de prácticas de laboratorio.
- Dibujos y esquemas.
- Exámenes

Respecto de los materiales que usa el docente o técnico docente para impartir sus clases, éstos pueden ser:

- Esquemas de modelos de explicación.
- Mapas mentales.
- Mapas conceptuales.
- Textos elaborados por los docentes o técnicos docentes.
- Presentaciones en power point.

Propósito

Evaluar el resultado del análisis y la reflexión que el docente y el técnico docente hace de los trabajos realizados por estudiantes como demostración de su práctica de enseñanza, a partir de argumentar las decisiones que toma en el ejercicio de su función docente.

Estructura

La evaluación del expediente de evidencias de enseñanza permitirá valorar el desempeño y el proceso de reflexión del docente sobre su práctica de enseñanza. A partir de cuatro evidencias de sus estudiantes que demuestren el logro de competencias, el docente o técnico docente hará una argumentación por escrito que estará guiada por un conjunto de tareas evaluativas que remitan a la reflexión sobre su práctica y sus resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

El docente o técnico docente elegirá en total seis evidencias. Dos relativas a los materiales que el docente usa en sus clases y en el caso de estudiantes, la selección deberá considerar, en cada caso, los trabajos y tareas realizadas por cuatro estudiantes de distinto nivel de logro de aprendizaje: dos que hayan alcanzado el

propósito educativo logrando un alto nivel de desempeño y dos que no lo hayan alcanzado y tengan un desempeño menor.

Las evidencias se subirán a la plataforma digital diseñada para tal efecto, disponible en http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, y estarán acompañadas de una descripción y contextualización.

La argumentación que se haga a partir del análisis de las evidencias contendrá los siguientes elementos:

- 1. Contexto educativo.
 - Del subsistema
 - De la escuela
 - De los estudiantes
- 2. Argumentación del diseño la estrategia didáctica.
 - Propósitos y contenidos del programa de estudios vigente que corresponda.
 - Justificación de la estrategia didáctica.
 - Actividades de enseñanza-aprendizaje.
 - Actividades de evaluación.
- 3. Análisis de los resultados de la práctica educativa.
 - Alcance de los objetivos de aprendizaje.
 - Autoevaluación de la práctica docente.

Se empleará una rúbrica para evaluar el texto de análisis elaborado por el docente a partir de las evidencias presentadas. Esta rúbrica dará cuenta del análisis minucioso de contexto educativo, el diseño de la estrategia didáctica y de los resultados de aprendizaje de los alumnos

Proceso de recopilación de la información

Se habilitará una plataforma para que el docente o técnico docente suba una muestra tanto de los materiales que usa para impartir sus clases como de los trabajos elaborados por sus estudiantes. Una vez registradas las evidencias solicitadas, el



docente o técnico docente realizará en línea, el texto de análisis de estas evidencias, apoyado en una guía de tareas evaluativas.

Proceso de evaluación del texto de análisis de evidencias Una vez recopilada la información necesaria, en un segundo momento se evaluará el texto de análisis a través de una rúbrica por evaluadores certificados por el INEE.

3. Exámenes:

3.1. Examen de conocimientos

Características

El examen se constituirá por un conjunto de reactivos en los que se valore el dominio de la disciplina; se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable. La aplicación será supervisada de manera permanente por un aplicador previamente designado.

Propósito

Evaluar el manejo de conocimientos disciplinares que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.

Estructura

El examen se conformará de diversas áreas que corresponden a los conocimientos específicos de la disciplina o asignatura.

3.2. Examen de casos de competencias didácticas

Características

El examen se constituirá por situaciones cotidianas contextualizadas en distintos escenarios de Educación Media Superior. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable. La aplicación será supervisada de manera permanente por un aplicador previamente designado.

Propósito

Evaluar las competencias docentes que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, la colaboración en la escuela y el vínculo con la comunidad escolar, a partir del análisis de situaciones vinculadas con la práctica docente, contextualizadas en distintos escenarios.

Estructura

El examen estará constituido por la descripción de situaciones diversas de la práctica docente en Educación Media Superior que permiten el análisis y la reflexión, con reactivos asociados cuyas respuestas evidencian el nivel de desempeño del sustentante. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable. La aplicación será supervisada de manera permanente por un aplicador previamente designado.



A continuación se presentan los tipos de examen asociados a cada campo disciplinar (ver anexos disciplinares).

CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINAS
Matemáticas	Matemáticas Dibujo
Ciencias experimentales	Biología (Ecología) Ciencias de la Salud Física Geografía Química Psicología
Humanidades	Humanidades (Filosofía, Lógica, Ética y Estética) Historia del Arte
Ciencias sociales	Economía Derecho Administración Historia Sociología y Política Metodología de la investigación
Comunicación	Literatura Lectura, Expresión Oral y Escrita Informática Etimologías grecolatinas

Proceso de aplicación

El docente acudirá el día de la aplicación a la sede designada y resolverá en línea I el examen de conocimientos disciplinares y el examen de casos de competencias didácticas. El tiempo estimado de aplicación para los exámenes de la etapa 3, es de 8 horas.

4. Planeación didáctica argumentada o presentación de constancia de CERTIDEMS o ECODEMS

Características

Consiste en la elaboración de una planeación didáctica como muestra de un ejercicio cotidiano de su práctica docente. El docente elaborará una argumentación sobre la planeación: en su propósito, estructura, contenido y resultados esperados. Tanto la planeación producida por el docente como la fundamentación de las estrategias didácticas elegidas para desarrollarla, serán evaluadas mediante una rúbrica por personal certificados por el INEE.

Propósito

Para evaluar la planeación didáctica elaborada y su argumentación sobre lo que espera que aprendan sus estudiantes y la manera en que lo harán. El contenido y la estructura de la planeación didáctica elaborada por el docente, así como el contexto interno y externo de la escuela y el diagnóstico de su grupo, también serán motivo de evaluación.

Estructura

El docente diseñará una planeación didáctica a partir de un tema del programa de estudios vigente que corresponda, en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea.

Una vez concluida su planeación didáctica y a partir de una guía de tareas evaluativas dispuesta en la plataforma en línea, el docente argumentará por escrito el sustento y los efectos esperados de su intervención didáctica.

Los rubros que integran la estructura del documento a elaborar son:

- Descripción del contexto interno y externo de la escuela.
- Caracterización general del grupo.
- Elaboración del plan de clase.
- Fundamentación de las estrategias de intervención didáctica elegidas.



- Estrategia de evaluación.
- Reflexión por escrito de lo que se espera aprendan los estudiantes y cómo se evaluará.

Proceso de aplicación

El docente se presentará en la sede de aplicación el día de la evaluación y diseñará una planeación didáctica que argumentará a partir de los propósitos educativos que se pretenden alcanzar con el tema asignado, en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea. El tiempo estimado para esta tarea es de 3 horas.

Presentación de constancia de CERTIDEMS o ECODEMS

Los docentes y técnicos docentes que hayan obtenido alguna de estas certificaciones, podrán presentar la constancia correspondiente en sustitución de la presentación de la planeación didáctica argumentada.

El docente subirá a la plataforma diseñada para tales fines, la constancia de *CERTIDEMS* o *ECODEMS* en formato digital.

El proceso de evaluación para el personal con funciones técnico docentes y docentes que imparten asignaturas del componente profesional, paraescolares, formación para el trabajo, laboratorios y talleres, y lengua adicional al español

El proceso de evaluación del desempeño del personal con funciones técnico docentes, considera la aplicación de los siguientes instrumentos:

- Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.
- Expediente de evidencias de enseñanza.

- Planeación didáctica argumentada, o en su caso, presentación de constancia de CERTIDEMS o ECODEMS.
- Para la evaluación de los docentes que imparten la asignatura lengua adicional al español se aplicarán las etapas 1, 2 y 4; para cubrir la etapa 3 se deberán presentar documentos que certifiquen el nivel de dominio de las cuatro habilidades del idioma, de alguna institución de enseñanza de segunda lengua reconocido por la DGAIR de la SEP. En el momento del registro se mostrará la evidencia del inicio del trámite del CENNI en la página electrónica de la DGAIR de la SEP, con el compromiso de que sea entregado posteriormente.



ANEXO DISCIPLINAR

CAMPO DISCIPLINAR MATEMÁTICAS

ANEXO DISCIPLINAR: MATEMÁTICAS

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica el lenguaje algebraico para la solución de problemas en diferentes contextos.
- Clasifica los elementos de las figuras geométricas en diversas situaciones.
- Aplica las funciones trigonométricas en diferentes contextos.
- Resuelve problemas de lugares geométricos a través de métodos analíticos y gráficos en diferentes contextos.
- Aplica los conceptos de función, límite y derivada en diferentes contextos.
- Aplica la estadística descriptiva en situaciones de contexto social.
- Aplica las relaciones trascendentes en diferentes contextos.

ANEXO DISCIPLINAR: DIBUJO

DESEMPEÑO

- Distingue la importancia del dibujo como medio de comunicación.
- Aplica los fundamentos básicos del Dibujo Técnico en diversas situaciones reales.
- Aplica los conceptos fundamentales de la geometría plana básica en dibujo técnico.
- Distingue las vistas en planos auxiliares de los objetos geométricos.
- Distingue las características de los dibujos en corte, sección y representación de sus sombras.
- Aplica las normas y la simbología utilizadas en la representación gráfica de diferentes planos de dibujo (Arquitectónicos, Mecánicos, Industriales, Electrónicos, Hidráulicos, entre otros).
- Distingue los diferentes dispositivos de sujeción (uniones permanentes, desmontables y estructurales) en el dibujo.
- Aplica el dibujo asistido por computadora para la representación gráfica de objetos en dos y tres dimensiones (sistema CAD, Auto CAD, CorelDraw, ArchiCAD, SolidWorks; entre otros.)



CAMPO DISCIPLINAR CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: BIOLOGÍA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Ordena los niveles de organización de la materia y los procesos vitales de los sistemas vivos por medio de ejemplos.
- Analiza la relación entre los procesos evolutivos que dan origen a la biodiversidad a partir del contexto en el que ocurren.
- Aplica expresiones simbólicas y modelos científicos para examinar las principales causas de variabilidad genética.
- Analiza medidas de prevención y mitigación idóneas para atender diversos factores de riesgo ambiental que alteran la biósfera.
- Selecciona las implicaciones de la ciencia y la tecnología sobre los sistemas vivos en su cotidianidad.
- Analiza hipótesis y experimentos pertinentes para obtener y sistematizar información que responda preguntas de carácter científico comunicando sus conclusiones.

ANEXO DISCIPLINAR: CIENCIAS DE LA SALUD

DESEMPEÑO

- Explica los conceptos vigentes de Salud de acuerdo con organizaciones internacionales y Ciencias de la Salud.
- Aplica los diferentes niveles de prevención en el binomio salud- enfermedad.
- Compara los conceptos de anatomía, fisiología y morfología con el contexto de los estudiantes.
- Explica los diferentes sistemas del cuerpo humano a partir de los diferentes órganos.
- Analiza las funciones celulares de tejidos y órganos en su interrelación con el cuerpo.
- Explica las normas de salud sexual para un ejercicio responsable en la reproducción.
- Aplica las normas básicas de prevención de accidentes así como las técnicas de primeros auxilios en situaciones específicas.
- Analiza las necesidades nutricionales y el gasto energético de una alimentación saludable en los adolescentes.
- Analiza los principales trastornos de alimentación a partir de signos y síntomas así como sus consecuencias.
- Clasifica los tipos de adicción, factores de riesgo y sus consecuencias durante la adolescencia.
- Explica la conducta en el uso ocasional, adicción y dependencia en el consumo de drogas y sus consecuencias.
- Relaciona los tipos de violencia con el contexto de los estudiantes para promover una sana convivencia.



ANEXO DISCIPLINAR: FÍSICA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

- Aplica temas matemáticos como son: notación científica, leyes de exponentes, despejes y sistemas de unidades en contextos científicos, técnicos y de la vida cotidiana, para la comprensión del estudio de la Física.
- Resuelve, de manera teórica y práctica, casos y experimentos correspondientes a leyes, principios y modelos matemáticos referentes a mecánica, para dar solución a problemáticas cotidianas y tecnológicas.
- Aplica fórmulas y postulados correspondientes a los fenómenos hidrostáticos, para su comprensión en diversos entornos.
- Contrasta los conceptos de termología y termodinámica a través de ejemplos concretos para su interrelación en el contexto.
- Resuelve casos y experimentos empleando los principios y leyes de la termodinámica, para dar solución a problemáticas cotidianas y tecnológicas.
- Contrasta las variables de la energía eléctrica y su impacto en la tecnología para valorar sus efectos en la vida cotidiana.
- Propone alternativas de solución a situaciones sobre la transformación y el consumo de la energía, para concientizar sobre su uso.
- Calcula mediante casos prácticos o experimentación las variables que describen los fenómenos del electromagnetismo, para el conocimiento del impacto en los avances científicos y tecnológicos.
- Resuelve casos del movimiento ondulatorio para aplicarlos en situaciones de su entorno.
- Aplica los conceptos de onda mecánica en diversos fenómenos, para verificar sus efectos en la vida cotidiana.
 Aplica los fenómenos ópticos, para dar solución a problemas en contextos científicos, técnicos y de la vida cotidiana.



ANEXO DISCIPLINAR: GEOGRAFÍA

DIMENSIÓN: Adapta sus conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de acuerdo con las características de aprendizaje de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Analiza las relaciones entre las dimensiones política, económica, cultural, social y natural de un acontecimiento a partir de información geográfica, metodológica, recursos y herramientas de la disciplina.
- Soluciona problemas de su entorno a partir de la información de la dinámica terrestres y los asentamientos humanos.
- Relaciona aspectos políticos, económicos, culturales, sociales y naturales a partir de la dinámica de la distribución de las aguas en la superficie terrestre.
- Asocia la estructura de la atmósfera con las leyes que rigen su funcionamiento para valorar las acciones humanas de impacto ambiental.
- Selecciona acciones comunitarias sustentables para la protección del medio y la conservación de la biodiversidad.
- Analiza los procesos y cambios políticos, económicos, sociales y culturales para verificar sus repercusiones en el entorno geográfico actual.

ANEXO DISCIPLINAR: PSICOLOGÍA

DESEMPEÑO

- Explica los principios de las distintas teorías psicológicas (psicoanálisis, *Gestalt*, conductismo, humanismo, cognoscitivismo, psicogenética, neurociencia), a partir de su epistemología.
- Explica las bases biológicas de la conducta y los diferentes procesos psicológicos (básicos y superiores).
- Explica los procesos psicológicos involucrados en la conducta social (actitudes, valores, creencias, motivación y prejuicios).
- Examina situaciones del contexto a partir de las técnicas o instrumentos de las áreas de aplicación de la psicología.
- Aplica el método científico al estudio del comportamiento en diversos contextos.
- Diseña estrategias de intervención a partir del análisis de situaciones del contexto.
- Resuelve situaciones aplicando principios, métodos y técnicas de distintas teorías psicológicas.



ANEXO DISCIPLINAR: QUÍMICA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

- Desarrolla a través de situaciones reales la estructura atómica de la materia.
- Distingue las propiedades de los elementos a partir de la información contenida en la tabla periódica.
- Establece Normas de higiene y seguridad para las actividades en el laboratorio.
- Distingue los diferentes tipos de enlaces químicos e interacciones moleculares en modelos y diagramas.
- Emplea las nomenclaturas (IUPAC, sistemática y tradicional) para nombrar compuestos inorgánicos.
- Realiza cálculos para la preparación de concentraciones de soluciones valoradas e identifica indicadores adecuados a cada caso.
- Resuelve problemas para demostrar los diferentes tipos de balance de ecuaciones químicas.
- Resuelve problemas de ácido base.
- Distingue parámetros básicos (temperatura, volumen, presión, entalpía) de termoquímica en situaciones cotidianas.
- Identifica la hibridación de átomos de carbono, a través de los enlaces químicos en diferentes representaciones simbólicas.
- Representa a nivel simbólico, estructuras y reacciones orgánicas atendiendo la nomenclatura de los principales compuestos.
- Clasifica las diferentes biomoléculas y bioelementos a partir de sus características.



CAMPO DISCIPLINAR HUMANIDADES

ANEXO DISCIPLINAR: HUMANIDADES

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Clasifica los distintos tipos de argumentos filosóficos a partir de diversos ejemplos.
- Clasifica los textos argumentativos y los no argumentativos a partir de sus características.
- Clasifica argumentos de acuerdo con el contexto y las intenciones argumentativas.
- Clasifica argumentos sobre problemas filosóficos en situaciones cotidianas desde distintas disciplinas filosóficas (ética, estética, epistemología y ontología).
- Distingue procesos de diálogo para lograr la indagación filosófica.
- Analiza posturas ontológicas en el planteamiento de problemas filosóficos.
- Analiza posturas epistemológicas por medio de ejemplos específicos.
- Analiza posturas estéticas por medio de ejemplos específicos.
- Explica posturas éticas a partir del planteamiento de dilemas morales.

ANEXO DISCIPLINAR: HISTORIA DEL ARTE

DESEMPEÑO

- Explica el arte como patrimonio cultural para reconocer su importancia en el contexto actual.
- Explica nuevas expresiones artísticas a partir de los procesos interculturales en el arte.
- Selecciona obras artísticas de acuerdo con el contexto histórico.
- Relaciona hechos históricos con el desarrollo del arte universal y el arte en México, por medio de ejemplos.



CAMPO DISCIPLINAR CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: ADMINISTRACIÓN

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los fundamentos de la administración a partir de las principales escuelas y diversas épocas.
- Analiza los términos relacionados con el concepto de administración para vincularlos con otras disciplinas.
- Demuestra el funcionamiento de la administración pública y su impacto en la vida social.
- Analiza la importancia de la empresa para la sociedad a partir de sus características y de su naturaleza.
- Analiza las principales etapas del proceso administrativo que se utilizan para el funcionamiento de una empresa.
- Integra las habilidades gerenciales para desarrollar la comunicación y el liderazgo en una organización.
- Analiza los principios y modelos de Gestión de la Calidad.
- Aplica las Normas ISO.
- Desarrolla un proyecto emprendedor, basado en las Pymes, a partir del plan de negocios.

ANEXO DISCIPLINAR: DERECHO

DESEMPEÑO

- Argumenta los principios generales del Derecho para relacionarlos con el contexto social.
- Analiza la clasificación del Derecho (público, social y privado) y sus características esenciales que se presentan en la sociedad actual.
- Selecciona las principales ramas del Derecho en el marco de la sociedad mexicana en la aplicación de casos específicos.
- Argumenta el impacto de las normas jurídicas, morales y sociales para conocer la relación del individuo con su contexto.
- Contrasta la organización de la forma de gobierno en México con países latinoamericanos y su relación con el contexto jurídico.
- Relaciona los derechos y obligaciones con las funciones de las instituciones del Estado Mexicano para su aplicación a ejemplos concretos.
- Analiza el proceso de creación de las normas jurídicas, su función y su transformación para lograr el bien común.



ANEXO DISCIPLINAR: ECONOMÍA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

- Aplica la ciencia económica y su influencia en la conducta del ser humano.
- Clasifica las características de los modos de producción en la historia económica y las escuelas del pensamiento económico.
- Aplica los conocimientos técnicos sobre los tipos de mercados, su integración, la oferta y la demanda, la formación de los precios para comprender sus efectos en diferentes contextos.
- Aplica las variables macroeconómicas a partir de los conceptos de la economía.
- Clasifica las funciones del dinero en razón a su aplicación en la vida cotidiana.
- Compara las políticas económicas gubernamentales con sus efectos.
- Analiza el desarrollo y crecimiento económico con base en los factores que lo determinan y sus características.
- Analiza los procesos económicos, los ciclos económicos y sus causas.
- Aplica los elementos de las reformas recientes (hacendarias, energética y laboral) para comprender sus efectos en la vida cotidiana.
- Aplica los elementos de las finanzas públicas en la vida cotidiana.
- Clasifica los organismos financieros a partir de sus tipos y funciones.
- Analiza los conceptos de economía internacional con los efectos en los tratados y acuerdos comerciales.
- Clasifica las ventajas y desventajas de la globalización en la economía.



ANEXO DISCIPLINAR: HISTORIA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

- Distingue los elementos de teoría de la historia para realizar un análisis histórico.
- Analiza las características de las culturas de Mesoamérica.
- Analiza las causas internas y externas de la Conquista de México.
- Analiza las características económicas, culturales, sociales y políticas en la época colonial.
- Analiza el proceso de independencia a partir de sus etapas (inicio, organización, resistencia y consumación).
- Explica el proceso de consolidación de la República en México a partir de los distintos proyectos de nación.
- Analiza los factores políticos, económicos, sociales y culturales que conformaron al Porfiriato.
- Analiza las causas y consecuencias del proceso de la Revolución Mexicana.
- Explica el proceso de institucionalización del régimen posrevolucionario (desde la fundación del PNR al PRI).
- Analiza la formación del Estado mexicano a partir de la década de 1940.
- Comprende el contexto actual a partir de los acontecimientos del México Contemporáneo.
- Analiza las características del contexto político, cultural y económico europeo y su influencia en el descubrimiento de América.
- Analiza las características de la Ilustración y su influencia en los movimientos revolucionarios en Europa y América.
- Explica las causas y consecuencias de la Revolución Industrial.
- Analiza las causas y consecuencias de la expansión del Imperialismo durante el siglo xx.
- Analiza las características de la Revolución Rusa y de los gobiernos totalitarios en el mundo.
- Analiza las causas y consecuencias de la crisis de 1929 en relación con los ciclos económicos del sistema capitalista.
- Analiza el desarrollo de la Segunda Guerra y sus consecuencias en la formación de un nuevo orden mundial.
- Analiza las características de la Guerra Fría y su impacto a nivel mundial.
- Analiza el desarrollo de los procesos históricos del mundo actual.



ANEXO DISCIPLINAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los conceptos de la investigación en situaciones cotidianas.
- Explica el método científico en situaciones de su contexto.
- Explica los fundamentos epistemológicos de la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Analiza un objeto de estudio desde un modelo cualitativo.
- Aplica técnicas cuantitativas para la investigación.
- Analiza variables cuantitativas de relación causa efecto.
- Analiza un objeto de estudio desde un modelo cuantitativo.
- Distingue en el planteamiento del problema de investigación: los objetivos que persigue, las preguntas y la justificación del estudio.
- Examina en una investigación cuantitativa: hipótesis, variables y su definición conceptual y operacional.
- Analiza los elementos que integran un reporte de investigación y sus etapas de desarrollo.

ANEXO DISCIPLINAR: SOCIOLOGÍA POLÍTICA

DESEMPEÑO

- Explica el contexto actual a partir de los procesos y los cambios económicos, políticos, sociales y culturales en la historia.
- Compara el desarrollo de las sociedades a través del tiempo, de acuerdo a los principales conceptos de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas.
- Explica el objeto de estudio y la metodología de las disciplinas sociales como elementos para el análisis de la realidad social.
- Analiza las funciones y las transformaciones de las diferentes instituciones sociales, con base en su impacto en los ámbitos sociopolítico, económico y cultural a través del tiempo.
- Analiza las desigualdades económicas, sociales, étnicas, culturales y de género, sus causas y repercusiones en la sociedad.



CAMPO DISCIPLINAR COMUNICACIÓN

ANEXO DISCIPLINAR: LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Aplica los elementos de la argumentación para fundamentar un punto de vista.
- Utiliza los elementos del análisis literario considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Elabora textos con base en el uso normativo de la lengua para acentuar la intención y situación comunicativa.
- Emplea en la elaboración de textos, ideas y conceptos en composiciones creativas con introducción, desarrollo y conclusión.
- Selecciona diferentes estrategias de lectura, para facilitar la elaboración de trabajos académicos, a partir de su entorno social.
- Vincula las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto para identificar el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Integra los conocimientos previos y nuevos para la comparación del contenido, estructura y lenguaje de los textos.
- Clasifica los elementos comunicativos para su utilización en producciones orales y escritas.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, procesar, interpretar y expresar ideas.

ANEXO DISCIPLINAR: INFORMÁTICA

DESEMPEÑO

- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación que serán utilizadas para el desarrollo de habilidades digitales en la investigación, búsqueda y socialización de documentos electrónicos.
- Integra datos de diversas fuentes, utilizando textos, tablas, gráficas, imágenes, sonidos, videos y otros; para el diseño y la elaboración de documentos electrónicos.
- Emplea los dispositivos de hardware y aplicaciones de software de acuerdo con sus características y funcionalidades.
- Distingue las herramientas de software y lenguajes de programación para el desarrollo de aplicaciones y/o sistemas de información.
- Diferencia las topologías, protocolos, dispositivos y medios de transmisión de una red para su diseño, configuración y administración.



ANEXO DISCIPLINAR: LITERATURA

DIMENSIÓN: Adapta los conocimientos sobre la disciplina que imparte y los procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con las características de los estudiantes.

DESEMPEÑO

El docente:

- Explica el uso del lenguaje figurado y las características contextuales del texto literario.
- Aplica estrategias de aprendizaje para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con el Género Épico.
- Aplica estrategias de aprendizaje para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con el Género Lírico.
- Aplica estrategias de aprendizaje para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con el Género Dramático.
- Adapta los objetos de aprendizaje de la asignatura a partir del contexto histórico correspondiente.

ANEXO DISCIPLINAR: ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS

DESEMPEÑO

- Aplica los mecanismos bajo los cuales se derivan y componen las palabras españolas para explicar su origen y formación.
- Emplea los criterios y elementos de la composición y derivación en la construcción de palabras en español.
- Aplica las constantes fundamentales del romanceamiento en la evolución de palabras del latín al español.
- Distingue los componentes gramaticales de origen griego y latino en las palabras en español.
- Utiliza las raíces griegas y latinas para formar neologismos de distintos campos disciplinares.
- Utiliza las palabras en español de acuerdo con su significado etimológico en contextos diversos.